

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar su beneplácito por la celebración de las **"I Jornadas sobre Modelos, Algoritmos y Planificación del Desarrollo"**, a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) - UBA, Ciudad Universitaria, CABA el 20 de agosto de 2026.

Itai Hagman

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto expresar el beneplácito de este Cuerpo por la realización de las **"I Jornadas sobre Modelos, Algoritmos y Planificación del Desarrollo"**, a realizarse en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEyN) - UBA, Ciudad Universitaria, CABA el 20 de agosto de 2026.

Nos convoca particularmente la necesidad de visibilizar y fomentar todos aquellos espacios que, en la actual coyuntura global, aporten herramientas tangibles que acompañen este cambio radical de paradigma. Como bien se destaca en la presentación de estas jornadas, estamos ante una crisis de los modelos de desarrollo tradicionales, agravada por la inestabilidad económica, climática y geopolítica, que inexorablemente exige una reconfiguración de las políticas públicas. El éxito de la gestión estatal, en todos sus niveles, depende hoy de la capacidad de articular tres vértices que históricamente han operado de forma aislada: las herramientas (los modelos de simulación, el aprendizaje automático, el procesamiento masivo de datos, etc.); las problemáticas sociales (la desigualdad territorial, la heterogeneidad productiva, la transición energética); y la política (la toma última de decisiones y los acuerdos sociales necesarios para que el saber científico se traduzca en transformaciones reales).

En este contexto, un viraje hacia lo digital y la ciencia de datos no debe ser visto como una amenaza o un instrumento de mera concentración económica, sino como una herramienta estratégica al servicio de la planificación del desarrollo y el bienestar de las grandes mayorías. *"La pregunta relevante no es si planificar con algoritmos, sino para qué y para quién"*.

La realización de este evento en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires subraya la función social del conocimiento científico. Al reunir a investigadores, hacedores de políticas y actores de la sociedad civil, estas Jornadas no solo presentan un debate académico, sino una hoja de ruta para el desarrollo nacional.

Por todo lo expuesto, y con el convencimiento de que la tecnología bien orientada es el motor esencial para la justicia social y el crecimiento equitativo, solicito a mis pares el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de resolución.

Itai Hagman